

-----**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021-2024 DE APASEO**-----
-----**EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO**-----
-----**ACTA NUMERO CINCO**-----

EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO SIENDO LAS **10:02** HORAS DEL DÍA **11 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021**, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 63 Y 128 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, MISMA QUE FUE LEGALMENTE CONVOCADA, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO 2021-2024, BAJO EL SIGUIENTE: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.-----
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.-----
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA 2ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE DE 2021.-----
5. TOMA DE PROTESTA DEL COMITÉ MUNICIPAL CIUDADANO.-----
6. TOMA DE PROTESTA DE LA JUEZ ADMINISTRATIVO MUNICIPAL SUPLENTE.-----
7. OFICIO NO. R/041/11/2021 ENVIADO POR LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL EN EL CUAL SOLICITA LA RATIFICACIÓN DEL DICTAMEN NO. CDUyOET/01/11/2021.-----
8. CIRCULAR NO. 14 ENVIADA POR LA COMISIÓN DE TURISMO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO EN EL CUAL REMITE PARA OPINIÓN LA INICIATIVA A EFECTO DE REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE TURISMO PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS.-----
9. ASUNTOS GENERALES.-----
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

-----**1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.**-----

EN RELACIÓN A ESTE PUNTO LA **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, REALIZA EL PASE DE LISTA Y DA FE DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA, LA SÍNDICO MARCIA SÁNCHEZ CRUZ, EL REGIDOR ALEJANDRO APASEO CERVANTES, LA REGIDORA SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ, EL REGIDOR MIGUEL HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, EL REGIDOR FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ, LA REGIDORA JUANA ACOSTA TRUJILLO, EL REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS, LA REGIDORA LUZ ITZEL MENDO GONZÁLEZ Y LA REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA, POR LO TANTO SE ENCUENTRA PRESENTE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.-----

-----**2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**-----

EN USO DE LA VOZ EL **PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA**, DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM, POR LO TANTO SE INSTALA LEGALMENTE ESTA SESIÓN ORDINARIA Y SON VALIDOS LOS ACUERDOS Y ACTOS QUE EN ESTA SE REALICEN.-----

-----**3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

ACUERDO.- SE PONE A CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ES **APROBADO POR UNANIMIDAD** 10 VOTOS.-----

-----**4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA 2ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE DE 2021.**-----

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA 2ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE DE 2021 POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

ACUERDO.- SE APRUEBA EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 2ª DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE DE 2021, LA CUAL SE **APRUEBA POR UNANIMIDAD** 10 VOTOS.-----

-----**5. TOMA DE PROTESTA DEL COMITÉ MUNICIPAL CIUDADANO.**-----

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA** PROCEDE A TOMAR PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ MUNICIPAL CIUDADANO CC. ADRIANA GALVÁN ARELLANO, MA. TERESA CÁRDENAS MORENO, LORENA VALDÉS OLVERA, JOSÉ GERARDO GALARZA TORRES Y JOSÉ GUADALUPE MACÍAS OLVERA.-----

-----**6. TOMA DE PROTESTA DE LA JUEZ ADMINISTRATIVO MUNICIPAL SUPLENTE.**-----

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA** PROCEDE A TOMAR PROTESTA A LA JUEZ ADMINISTRATIVO MUNICIPAL SUPLENTE LIC. LETICIA DE JULIÁN HERNÁNDEZ.-----

JUANA ACOSTA

Paloma Simental R



Susana Miranda Hdez.

[Handwritten signature]

7. OFICIO NO. R/041/11/2021 ENVIADO POR LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL EN EL CUAL SOLICITA LA RATIFICACIÓN DEL DICTAMEN NO. CDUyOET/01/11/2021.

LA REGIDORA SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ, MANIFIESTA QUE CEDE LA PALABRA A LA REGIDORA ITZEL MENDO.

LA REGIDORA LUZ ITZEL MENDO GONZÁLEZ, REFIERE QUE VA A LEER UN FRAGMENTO DE LO QUE ES EL DICTAMEN, "LOS QUE SUSCRIBIMOS C. SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ, LIC. LUZ ITZEL MENDO GONZÁLEZ, LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ ÁLVAREZ Y LIC. FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ, PRESIDENTA, SECRETARIA, PRIMER Y SEGUNDO VOCAL RESPECTIVAMENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 81 Y 83-5 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, PROCEDAMOS A EMITIR EL SIGUIENTE DICTAMEN: ANTECEDENTES 1.- EL 6 DE DICIEMBRE DE 2018 EN LA 8ª SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE APASEO EL GRANDE, SE ACUERDA EL SIGUIENTE PUNTO Y SE PUBLICA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, SEGUNDA PARTE, EL 27 DE ENERO 2021, DICHO ACUERDO MANIFIESTA LO SIGUIENTE:", MANIFIESTA QUE OMITIÓ LA LECTURA DEL ACUERDO YA QUE CADA UNO DE LOS COMPAÑEROS LO TIENE EN SU PODER, "2.- EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE, EL CABILDO APROBÓ QUE EL OFICIO NO. PM/005/2021 ENVIADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA, EN EL CUAL SOLICITA LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DE 2018 EN RELACIÓN A LAS FACULTADES QUE SE OTORGAN AL IMPLADEAG Y SE SOLICITA SEAN ASIGNADAS A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE PLANEACIÓN AL IMPLADEAG Y EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE TERRITORIO A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, SEA TURNADO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL PARA QUE JUNTO CON LOS DIRECTORES DE IMPLADEAG Y DESARROLLO URBANO PROFUNDICEN EN EL TEMA Y PRESENTEN DICTAMEN EN LA SIGUIENTE SESIÓN", CEDE LA PALABRA A SU COMPAÑERO EL REGIDOR FERNANDO IBARRA.

EL REGIDOR FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ, MANIFIESTA QUE DARÁ LECTURA A LOS CONSIDERANDOS COMO 2º VOCAL DE LA COMISIÓN, "PRIMERO. QUE ESTA COMISIÓN TIENE FACULTADES PARA REVISAR Y EMITIR EL PRESENTE DICTAMEN DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS FRACCIONES I, II, DEL NUMERAL 79, 81 Y 83-5 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. SEGUNDO.- QUE LA LEY DE PLANEACIÓN PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO ESTABLECE EN SU SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 3, QUE RESPECTO A LA INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANISMOS MUNICIPALES DE PLANEACIÓN Y SE ATENDERÁ A LO ESTABLECIDO EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. TERCERO. QUE PARA EL CASO DE APASEO EL GRANDE, EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE APASEO EL GRANDE (IMPLADEAG) ES LA ESTRUCTURA DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y TIENE COMO ATRIBUCIONES LAS SEÑALADAS EN EL ARTICULO 109 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, QUE A SU LETRA VERSA", MANIFIESTA QUE OMITIRÁ EL ARTICULO YA QUE TODOS SUS COMPAÑEROS LO TIENEN, "CUARTO. QUE LA FRACCIÓN I BIS 2 DEL CÓDIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, SEÑALA QUE SE ENTENDERÁ POR ADMINISTRACIÓN SUSTENTABLE DEL TERRITORIO, SEXTO. QUE LA FRACCIÓN III DEL ARTICULO 32 DEL CÓDIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, MENCIONA QUE SON AUTORIDADES MUNICIPALES. "LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES", SÉPTIMO QUE EL ARTÍCULO 35 DEL CÓDIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, ESTABLECE LAS FUNCIONES EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN SUSTENTABLE DEL TERRITORIO Y A SU LETRA VERSA: ARTICULO 35," DE EL SOLO LEERÁ EL PUNTO QUE MAS LES INTERESA EN ESTE MOMENTO, LOS DEMÁS YA LOS TENEMOS TODOS AHÍ, "OTORGAR LOS PERMISOS DE USO DE SUELO, EN LOS TÉRMINOS DEL CÓDIGO; EL ARTICULO 36 DEL CÓDIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, ESTABLECE LAS FUNCIONES EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN SUSTENTABLE DEL TERRITORIO Y A SU LETRA VERSA", EL ARTICULO 36 TAMBIÉN VA OMITIR LA LECTURA YA QUE TODOS LOS TENEMOS, "NOVENO. QUE TOMANDO EN CUENTA LA FUNDAMENTACIÓN ANTES SEÑALADA SE RECONOCE QUE LA NATURALEZA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN ES LA DE SER LA UNIDAD ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE PLANEACIÓN Y LA NATURALEZA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO ES SER LA UNIDAD ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN SUSTENTABLE DEL TERRITORIO, CEDE LA PALABRA AL COMPAÑERO QUE VA A TERMINAR EL DICTAMEN.

LA REGIDORA SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ, CONTINUA CON LA LECTURA DEL DICTAMEN "SE ACUERDA, PRIMERO.- QUE ESTA COMISIÓN ES CONDUCENTE PARA EMITIR EL PRESENTE DICTAMEN. SEGUNDO.- SE REVOCA EL ACUERDO DE AYUNTAMIENTO EMITIDO EN EL ACTA DE LA 8ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DE 2018, PUBLICADO EL 27 DE ENERO DEL 2021, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO EN EL CUAL SE LE OTORGARON LAS FACULTADES AL IMPLADEAG. TERCERO.- SE ACUERDA QUE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE PLANEACIÓN ES EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE APASEO EL GRANDE CON LAS FACULTADES CONTENIDOS EN EL ARTICULO 36 DEL CÓDIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO Y QUE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN SUSTENTABLE DEL TERRITORIO ES LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO CON

JUANA ACOSTA

Zaloma Simental R

LAS FACULTADES DEL ARTICULO 35 DEL CÓDIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO. CUARTO.- SE ACUERDA QUE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN SUSTENTABLE DEL TERRITORIO SOLO ESTA AUTORIZADA PARA EXPEDIR USOS DE SUELO DE BAJO IMPACTO DE ACUERDO A LA LEGISLACIÓN APLICABLE, LOS USOS DE SUELO DE MEDIANO Y ALTO IMPACTO PASARAN PARA SU ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO AL HONORABLE AYUNTAMIENTO. QUINTO.- SE ORDENA SE MANDE A PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO. SEXTO.- SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESENTE DICTAMEN.-----

EL **REGIDOR MIGUEL HERNÁNDEZ ÁLVAREZ**, REFIERE; ESTIMADOS REGIDORES Y REGIDORAS COMO INTEGRANTE DE ESTA COMISIÓN Y EN RELACIÓN A SU COMETIDO, SE HACE SABER QUE EN ESTA MESA DE TRABAJO SE LE DIO EL DEBIDO ANÁLISIS ARGUMENTATIVO Y JURÍDICO, MISMO QUE FUE YA EXPUESTO ANTE ESTE CUERPO EDILICIO, LE SELLO LA PARTICIPACIÓN DE LOS DIRECTORES DE LAS ÁREAS INVOLUCRADAS SR. ALCALDE FUE PIEZA FUNDAMENTAL PARA PRESENTAR ESTE DICTAMEN, YA QUE SU NATURALEZA Y EL CONTENIDO TIENE QUE VER CON SU BUEN DESEMPEÑO Y DESARROLLO DE SUS FACULTADES POR ELLO ESTA COMISIÓN DA CUMPLIMIENTO A LA ENCOMIENDA QUE UD. NOS HACE POR ELLO DAN A SABER PARA QUE SEA SOMETIDO A APROBACIÓN Y EN SU CASO PUBLICAR EN LOS ESTRADOS QUE TIENEN QUE VER CON EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS.-----

ACUERDO.- SE APRUEBA EL DICTAMEN CDUyOET/01/11/2021 CON LOS SIGUIENTES ACUERDOS CONTENIDOS: **1.-** SE REVOCA EL ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO EMITIDO EN EL ACTA DE LA 8ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DE 2018 PUBLICADO EL 27 DE ENERO DE 2021 EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO EN EL CUAL SE LE OTORGARON LAS FACULTADES AL IMPLADEAG. **2.-** SE ACUERDA QUE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE PLANEACIÓN ES EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE APASEO EL GRANDE CON LAS FACULTADES CONTENIDAS EN EL ARTICULO 36 DEL CÓDIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO Y QUE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN SUSTENTABLE DEL TERRITORIO ES LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO CON LAS FACULTADES DEL ARTICULO 35 DEL CÓDIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO. **3.-** SE ACUERDA QUE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN SUSTENTABLE DEL TERRITORIO SOLO ESTA AUTORIZADA PARA EXPEDIR USOS DE SUELO DE BAJO IMPACTO DE ACUERDO A LA LEGISLACIÓN APLICABLE, LOS USOS DE SUELO DE MEDIANO Y ALTO IMPACTO PASARAN PARA SU ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO AL HONORABLE AYUNTAMIENTO Y **4.** SE ORDENA SE MANDE PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**-----

8. CIRCULAR NO. 14 ENVIADA POR LA COMISIÓN DE TURISMO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO EN EL CUAL REMITE PARA OPINIÓN LA INICIATIVA A EFECTO DE REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE TURISMO PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS.-----

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA CIRCULAR NO. 14 Y SU ANEXO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA**, PROPONE QUE LA CIRCULAR REFERIDA SEA TURNADA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE PARA QUE SEAN TAN AMABLES DE RESPONDER A SU VEZ AL CONGRESO DEL ESTADO CON LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDEREN PERTINENTES.-----

EL **REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS**, COMENTA QUE DE HECHO LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS RECIBIÓ UNA PROPUESTA DEL REGLAMENTO DE TURISMO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, POR LO CUAL SE LES HACE MUY ACERTADA LA PROPUESTA DEL SR. PRESIDENTE QUE VAYA A LA DIRECCIÓN QUE SE VA A ENCARGAR DE OPERAR A EFECTO DE QUE OPINE AL RESPECTO.-----

LA **REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA**, MANIFIESTA QUE LO QUE COMENTA EL REGIDOR VEGA, SI SE VA A PASAR A LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO PUES QUE SE LE DE VISTA POSTERIORMENTE Y POSTERIOR DICTAMEN PARA LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS PARA QUE SE PUEDAN HACER LAS ADECUACIONES NECESARIAS Y POSTERIORMENTE QUE ENTRE A SESIÓN DE AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN.-----

LA **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ**, TIENE UNA PREGUNTA ¿LA SOLICITUD ES QUE LOS DE LAS OBSERVACIONES QUE HAGAN A LA LEY DE TURISMO SE LES DE VISTA A USTEDES PARA ADECUAR DENTRO DEL REGLAMENTO DE TURISMO?-----

LA **REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA**, RESPONDE QUE A LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS PARA QUE DICTAMINEN Y ELABOREN EL REGLAMENTO CON LAS ADECUACIONES QUE LES ESTA DANDO EL CONGRESO DEL ESTADO.-----

EL **REGIDOR ALEJANDRO APASEO CERVANTES**, MANIFIESTA QUE ESTA DE ACUERDO TAMBIÉN CON EL REGIDOR ERNESTO EN EL SENTIDO DE QUE SE PASE A DESARROLLO ECONÓMICO PORQUE

JUANA ACOSTA
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Paloma Simental R
[Handwritten signature]



FINALMENTE COMO BIEN EL LO MENCIONA ELLOS ESTÁN HACIENDO EL REGLAMENTO DE TURISMO, ENTONCES YA LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO VA A HACER EL TRABAJO, ESTA BIEN NADA MAS QUE DE VISTA PARA SI ELLOS QUIEREN OPINAR PERO FINALMENTE ESTO QUE ESTA ENVIANDO EL CONGRESO DEL ESTADO ES UNA PROPUESTA LO ÚNICO QUE VA A HACER LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO ES OPINAR ACERCA DE Y NADA MAS, NO VA A TENER NINGUNA INJERENCIA EN CUANTO AL REGLAMENTO.

EL **REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS**, OPINA QUE DE HECHO PARA MANEJAR UN POCO EL CONCEPTO CREE QUE TIENE RAZÓN LA REGIDORA Y TIENE RAZÓN EL REGIDOR PORQUE PARA APROBACIÓN DE UN REGLAMENTO TIENE QUE VENIR LA PROPUESTA DEL ÁREA QUE ESTA OPERANDO, TIENE QUE LLEGAR A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, A LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA Y TIENE QUE LLEGAR AL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA QUE ESTOS A SU VEZ TÉCNICAMENTE LO REVISEN Y LES DEN EL INSUMO A LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS SE SIENTAN CON LA DIRECCIÓN ESPECÍFICAMENTE Y TRABAJAN SOBRE EL MISMO, UNA VEZ QUE YA SE REVISÓ Y SE ANALIZÓ DE FONDO TÉCNICAMENTE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA EL CUAL A PARTIR DE ESE MOMENTO SE LE NOTIFICA A LA CIUDADANÍA QUE TIENE 30 DÍAS PARA QUE HAGA SUS OBSERVACIONES Y SUS PROPUESTAS QUE CONSIDERE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS PASANDO LOS 30 DÍAS LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS SE REÚNEN A EFECTO DE DARLE UNA ÚLTIMA REVISIÓN, PREPARAR EL DICTAMEN Y SOMETERLO AL H. AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN, ASÍ ES COMO SE DA EL PROCESO POR ELLO LES DICE QUE LOS 2 TIENEN RAZÓN, NADA MAS QUE A LO MEJOR ES A DIFERENTE TIEMPO PERO LOS DOS TIENEN RAZÓN.

ACUERDO.- SE APRUEBA SE TURNE A LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO LA CIRCULAR NO. 14 ENVIADA POR LA COMISIÓN DE TURISMO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA QUE ANALICE LA INICIATIVA PRESENTADA Y RESPONDA AL CONGRESO CON LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDEREN PERTINENTES DENTRO DEL TÉRMINO SEÑALADO Y DEN VISTA TAMBIÉN A LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**

9. ASUNTOS GENERALES.

A) INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA.

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA**, MANIFIESTA QUE QUISIERA NO DEJAR PASAR ESTE MOMENTO, ES UN MOMENTO HISTÓRICO, DEL QUE ESTAMOS AQUÍ PRESENTE Y DE NO DEJAR DE RECONOCERLOS, HAY UNA FRASE DE UN POEMA QUE LE GUSTA MUCHO Y SIEMPRE PLATICARLO QUE ES DE FERNANDO BERNÁNDEZ QUE DICE QUE TENEMOS POR BIEN SUFRIDO LO SUFRIDO, TENEMOS POR BIEN LLORADO LO LLORADO PORQUE HASTA DESPUÉS DE TODO HEMOS COMPRENDIDO QUE NO SE GOZA BIEN DE LO GOZADO SINO HASTA DESPUÉS DE HABERLO PADECIDO, PORQUE HASTA DESPUÉS DE TODO HEMOS ENTENDIDO QUE LO QUE VIVE EL ÁRBOL DE FLORIDO ES DE LO QUE TIENE SEPULTADO, ESTE DÍA EN ESTA SESIÓN EL H. AYUNTAMIENTO QUIEN REPRESENTA AL PUEBLO DE MANERA PERSONAL Y A TÍTULO LO HABLA, LES CONGRATULA QUE LAS HIJAS Y LOS HIJOS DE APASEO QUE ESTÁN NOMBRADOS EN ESTE COMITÉ TAMBIÉN DE QUIEN PARTICIPO, EL CASO DE ROBERTO Y QUE QUEDA CON SU GENEROSIDAD MANIFIESTA AL ESTAR AQUÍ PRESENTE, DE SUS BUENAS INTENCIONES PARA HACER ESTE CONTRAPESO, LES HONRA MUCHÍSIMO EL QUE ESTÉN AQUÍ Y QUE FORMEN PARTE DE ESTE ÓRGANO CIUDADANO, EN UN DÍA TAMBIÉN HISTÓRICO EN EL QUE ECHA PARA ATRÁS ESTE AYUNTAMIENTO LA ILEGALIDAD, LA INFORMALIDAD, Y QUE TIENEN EN CUENTA ESTE VENCIMIENTO DE TODO CORAZÓN MUCHAS GRACIAS POR SU GENEROSIDAD Y PARTICIPACIÓN. SE DISCULPA CON SUS COMPAÑEROS POR NO HABER REGISTRADO ESTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA.

10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA**, MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR Y SIENDO LAS **10:25 HORAS**, DA POR CLAUSURADA LA 5ª SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

JUANA ACOSTA

Claloma Simental B

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Susana Miranda Añez

[Large handwritten signature]



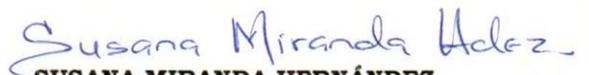
JOSE LUIS OLIVEROS USABIAGA.
PRESIDENTE MUNICIPAL



MARCIA SÁNCHEZ CRUZ.
SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO



ALEJANDRO APASEO CERVANTES.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO



SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO



MIGUEL HERNÁNDEZ ÁLVAREZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO



FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

JUANA ACOSTA TRUJILLO.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

ERNESTO VEGA ARIAS.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO



LUZ ITZEL MENDO GONZÁLEZ.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO



PALOMA SIMENTAL ROCHA.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO



